



ADENDA N° 01

CONVOCATORIA PARA SELECCIONAR EL JEFE DE OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO, DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DEL CARMEN DE APICALA (TOLIMA) PARA EL PERIODO DEL 1 DE ENERO DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

Que debido al cumulo de actividades administrativas que tienen los integrantes del **COMITÉ EVALUADOR**, se ve la necesidad de modificar mediante la presente **ADENDA** al cronograma del respectivo proceso, encontrándose dentro del término el comité evaluador modifica el presente cronograma el cual quedara así:

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	RESPONSA BLE	FECHA Y HORA
EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES, COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES (COMUNES Y DEL NIVEL JERÁRQUICO) A PERSONAS QUE REÚNEN REQUISITOS MÍNIMOS DE EDUCACIÓN Y EXPERIENCIA	<p>Evaluación de conocimientos y de competencias (práctica de pruebas y entrevista) (Se ejecutará en las instalaciones del VIVE DIGITAL de la Alcaldía del municipio del Carmen de Apicalá (Tolima), a cargo del Equipo interdisciplinario designado por la Entidad. La prueba escrita evalúa la capacidad del aspirante para enfrentarse a situaciones propias del nivel y carga al cual está aplicando, además pretende verificar que sus actuaciones estén orientadas al cumplimiento de los principios y normatividad de la Entidad espera al ingresar.</p> <p>Se otorgara el 90% de la calificación total de conformidad a los resultados obtenidos en ella.</p>	Secretaria General y de Gobierno	21 DE DICIEMBRE DE 2021. A las 8:00 AM.

Dirección: Cra. 5ª Clle. 5a Barrio Centro / Cód. Postal: 733590 / Telefax: (8) 2 478 665 / Cel: 3203472795

Página Web: www.alcaldiacarmendeapicala-tolima.gov.co
Correo Electrónico contratacion@alcaldiacarmendeapicala-tolima.gov.co

GOBIERNO DE GESTIÓN, HONESTIDAD Y DESARROLLO SOCIAL 2020 - 2023



ENTREVISTA PERSONAL	<p>Entrevista de actitudes, aptitudes, conocimientos y de competencias (Se ejecutará en las instalaciones del VIVE DIGITAL de la Alcaldía del municipio del Carmen de Apicalá (Tolima), a cargo del Equipo interdisciplinario designado por la Entidad. La entrevista evalúa la capacidad del aspirante para enfrentarse a situaciones propias del nivel y carga al cual está aplicando, además pretende verificar que sus actuaciones estén orientadas al cumplimiento de los principios y normatividad de la Entidad espera al ingresar.</p> <p>Se otorgara el 10% de la calificación total de conformidad a los resultados obtenidos en ella.</p>	Secretaria General y de Gobierno y Secretaria de Planeación Infraestructura y Tics	21 DE DICIEMBRE DE 2021. A las 2:00 P.M
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS CON EL LISTADO DE PERSONAS QUE REÚNEN REQUISITOS, PARA EL CARGO	Publicación en la página web de la alcaldía http://www.carmendeapicala-tolima.gov.co/	Secretaria General y de Gobierno	22 DE DICIEMBRE DE 2021.
RECLAMACIONES	Se recibirán únicamente a través del correo electrónico: gobierno@alcaldiacarmendepicala-tolima.gov.co	Secretaria General y de Gobierno	23 DE DICIEMBRE DE 2021 HASTA LAS 2:00 P.M.
RESPUESTA A RECLAMACIONES	Serán enviadas por la entidad a los correos electrónicos que	Secretaria General y de Gobierno	23 DE DICIEMBRE

Dirección: Cra. 5ª Clle. 5a Barrio Centro / Cód. Postal: 733590 / Telefax: (8) 2 478 665 / Cel: 3203472795

Página Web: www.alcaldiacarmendepicala-tolima.gov.co
Correo Electrónico contratacion@alcaldiacarmendepicala-tolima.gov.co

GOBIERNO DE GESTIÓN, HONESTIDAD Y DESARROLLO SOCIAL 2020 - 2023



	los postulantes registren en sus Hojas de Vida.		RE DE 2021
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS CON EL LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS QUE REÚNEN REQUISITOS, PARA EL CARGO	Publicación en la página web de la alcaldía http://www.carmendeapicala-tolima.gov.co/	Secretaria General y de Gobierno	27 DE DICIEMB RE DE 2021.

Los demás aspectos y condiciones que no son objeto de esta adenda, permanecerán igual.

Dada en Carmen de Apicalá – Tolima, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de 2021.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE,

ORIGINAL FIRMADO

OSCAR DAVID SOLORZANO OCHOA
Secretario General y de Gobierno

ORIGINAL FIRMADO

DAYRO FERNANDO SERRANO GOMEZ
Secretario de Planeación, Infraestructura y
Tics

ORIGINAL FIRMADO

WILYAN JAIR GALARRAGA GUZMAN
Asesor jurídico externo

Dirección: Cra. 5ª Clle. 5a Barrio Centro / Cód. Postal: 733590 / Telefax: (8) 2 478 665 / Cel:
3203472795

Página Web: www.alcaldiacarmendeapicala-tolima.gov.co
Correo Electrónico contratacion@alcaldiacarmendeapicala-tolima.gov.co

GOBIERNO DE GESTIÓN, HONESTIDAD Y DESARROLLO SOCIAL 2020 - 2023